

Prevé recaudar 5 mil Mdp anuales al incorporarlos como contribuyentes

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) incorporará a la base de contribuyentes a recolectores y acopiadores de residuos sólidos, medida por la cual espera recaudar anualmente cinco mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, el titular del SAT, Aristóteles Núñez, informó que se busca brindar alternativas prácticas a las empresas y a los trabajadores recolectores en el país para que paguen sus impuestos de forma rápida y fácil, sin que esto implique para ellos costos administrativos.

Reconoció que se trata de un sector vulnerable que carece del acceso a servicios fundamentales como seguridad social, además de que muchos no tienen vivienda o incluso ni siquiera cuentan con una credencial de identificación.

Añadió que en esa condición tienen cuantificadas a 400 mil personas, por lo que afirmó que esta medida de incorporarlos al mercado formal permitirá que instituciones encaucen políticas públicas dirigidas a estos segmentos de la población.

En ese sentido, el jefe del SAT dijo que se pretende que todos los trabajadores del sector de reciclaje estén incorporados al fisco, paguen una tasa de impuestos justa, acorde a su labor social.

El SAT informó que los adquirientes o intermediarios de la industria del reciclaje pueden inscribir a las personas físicas que se dedican a la recolección y sólo necesitarán nombre, CURP, domicilio y la actividad a la que se dedican, principalmente.

Además, ofrecerá un esquema de auto factura para la venta de insumos para el reciclaje, donde el recolector no necesitará dar factura por la venta que realiza, ya que el adquiriente emite el comprobante por la compra.

Para el pago definitivo de impuestos, el SAT anunció que con la retención que hace el adquiriente de 5% del ISR y de 16% del IVA, el recolector no necesita hacer declaración por sus ingresos.